

DECRETO 279 DE 2015

(febrero 18)

D.O. 49.429, febrero 18 de 2015

por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal de la Imprenta Nacional de Colombia.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nómbrase a la doctora Dioselina Parra de Rincón, identificada con cédula de ciudadanía número 41600830, en el cargo de Gerente General de Empresa Industrial y Comercial del Estado, Código 0015, Grado 24 de la Imprenta Nacional de Colombia.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D. C., a 18 de febrero de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro del Interior,

Juan Fernando Cristo Bustos.

